

Diario de Mataró

al servicio de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Barcelona, n.º 13 — Teléfono n.º 255

— AÑO I —

Viernes, 24 de Febrero de 1939
III AÑO TRIUNFAL

— NÚM. 17 —

NÚMERO SUELTO: 20 céntimos
SUBSCRIPCIÓN: 2'50 pesetas al mes

¡Estos son mis poderes!

Mañana de Febrero.

Escenario de Barcelona; la que fué roja; la que fué separatista; de la Barcelona aún no hace un mes redimida... Magnífico e insuperable escenario; ex-prefendido baluarte del bolchevismo... exponente hoy de la grandeza Nacional...

Ambiente de revista y desfile militar. Franco muestra a los ojos atónitos del mundo el poderío guerrero de España. Un Caudillo grita a las democracias: ¡Estos son mis poderes!

La historia se repite; genio fué Cisneros; genio es Franco, cada cual en su época; aquel, tuvo necesidad de pronunciar esta amenazadora frase a los intrigantes; éste, con la elocuencia de los hechos, después de la más magna de las batallas, se limita a ordenar la marcha marcial por las asfaltadas calles de la ciudad condal de 80.000 de sus combatientes con muestra de todos sus artefactos de guerra, mientras alas azules y negras surcaban también en marcial desfile el espacio.

¡Democracias del mundo! Suicidas democracias que por espacio de dos años y medio habeis procurado el fracaso del glorioso Movimiento forjador del resurgir de España: estos son los poderes con los que un Caudillo ha limpiado España del virus marxista; estos son los poderes de que Franco dispone y que llegarán hasta donde sea preciso para reivindicar el honor Nacional.

Pero, no creáis que nuestros poderes sean simplemente estos fusiles, estos cañones, estos tanques, estos aviones... esto es el cuerpo; el alma que los mueve, que los vivifica, que les da su certera eficacia, estos son los auténticos e inequívocos poderes...; esta Juventud inmortal, que impulsada por los altos valores morales de Religión y Patria que vosotros despreciásteis se ha lanzado a su reivindicación escribiendo con sangre tan generosa como ardiente, páginas de inmercesible gloria en esta guerra de liberación...; estos son los poderes!

Judíos, políticos, conservadores, arrivistas del mundo entero que, con fruición participabais de la agonía de la España que os enriquecía y que con desprecio contemplabais la gesta heroica de un glorioso amanecer, como si se tratase de una bravata que vosotros apagaríais con sangre con vuestras lúgubres manobras, con vuestro oro al bolchevismo mundial... ¡ved ahí el poderío de España!; poderío basado en la espiritualidad, que con ella y por ella se lucha y se muere en nuestros campos de batalla; ved ahí los poderes de Franco;

Palabras del Caudillo

ESPAÑOLES DE CATALUÑA:

El grandioso desfile de nuestro invicto Ejército, por la Capital de Barcelona, después de liberar hasta el último rincón de las tierras catalanas, es el acontecimiento más grandioso de nuestro renacer.

Son los soldados de España, que curtidos por dos años y medio de duro pelear, sorprenden de nuevo al mundo con su pujanza, demostrándole que la España Imperial, que un día le imprimió su fe y su carácter, está viva en esta juventud gloriosa que supera las marcas y rebasa los cálculos para la conquista de la gloria.

Cuarenta y cuatro días de ofensiva, sin un descanso en la batalla, bastaron para derrotar al enemigo y llevar nuestra Bandera hasta el último pico de los baluartes pirenaicos.

Catalanes, no olvidéis nunca que por la redención de esta querida tierra entregó España su mejor tesoro: ¡La sangre generosa de su juventud!

¡Sublime ofrenda a la Unidad de la Patria!

Honrad y glorificad siempre a los caídos heroicamente por tan alta empresa.

¡A nuestros mejores soldados! ¡A los que forman ya en la Guardia eterna! ¡A los que en los campos de batalla, en el aire y en el mar, entregaron sus vidas, alegres, por España!

Símbolo y garantía de nuestro futuro es el Ejército que hoy aclamabais; las filas apretadas y la mirada lejos, ante nada se detiene y por nada se arredra...

Es la juventud en pie y organizada que no llora ante las ruinas de la riqueza perdida, porque se siente con fuerzas para crearla; que desprecia los bienes materiales porque lleva en su corazón tesoros de espiritualidad y de grandezas y que consagra su vida a servir el destino de España.

¡Ejércitos de Tierra, Mar y Aire! España siente orgullo de vuestra gloria y yo el de mandaros.

ESPAÑOLES: Desde esta tierra de la Gran Cataluña rescatada, gritad conmigo:

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!

Barcelona, 21 de febrero de 1939, (III Año Triunfal)

ved ahí los poderes de España; con ellos, con nuestro espíritu cristiano y patriota haremos invencibles las poderosas armas materiales y conseguiremos nuestra revalorización situándonos pese a quien pese y cueste lo que cueste en el sitio de honor en el mundo que nuestro destino imperial nos impone.

A 21 Febrero del año tercero de nuestra era triunfal y en Barcelona, perla otra vez de áurea diadema de la corona imperial de España, Franco, el Generalísimo de los ejércitos, con la potente voz de unas tropas en victoriosa y triunfal marcha, ha dicho: ¡Estos son mis poderes!

C. MAS

Hermano que vuelves...

Con que emoción y sana alegría eres recibido por tu familia querida, y con que cariño eres saludado por tus amigos y compañeros. Recuerdas? Días tempestuosos del año 36. Una inmensa banda de foragidos asolaba España. Y de las regiones españolas, Cataluña fué la más castigada. La bestia triunfó, para desdicha de todos y el terror rojo imperó con todos sus brutales métodos de destrucción.

Y en medio de un ambiente de pesadilla, de sangre y de odio, empezó el calvario para todos los buenos españoles.

Proceder patriótico y de singular heroísmo el tuyo que pudistes escapar de la horrenda tiranía roja; pero ¡ah!, heroico y sublime martirio de los que tuvimos que soportar el despotismo con todas sus horribles muestras de ferocidad.

Ambas conductas, hermano que vuelves, nos llevaron al mismo fin, eran por Dios y por la Patria, tú a ofrecer tu vida y tus nobles servicios a nuestro excelso Caudillo, nosotros silenciosa y heroicamente con nuestra incesante labor de topo muchas veces interrumpida por la cárcel o el pelotón asesino, para llegar al fin después de dos años y medio de sufrimientos sin igual, a saludar brazo en alto y el corazón abierto a todas las esperanzas a nuestro glorioso Caudillo.

Y cuando saludes o abracas a algun compañero de tragedia, recuérdalo todo, y fúndete en un abrazo de amor y de cariño.

Por España y por Franco! Arriba España!

X.

III Año Triunfal.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Disposiciones del Estado Español

Bandera Nacional

Decreto de 29 agosto 1936, n.º 77

El Movimiento salvador de España, iniciado por el Ejército y secundado entusiastamente por el pueblo, fundidos en el fervoroso anhelo de reanudar su gloriosa historia, ha sido precedido espontáneamente y unánimemente por el establecimiento de la tradicional bandera bicolor: roja y gualda.

Sólo bastardos, cuando no criminales propósitos de destruir el sentimiento patriótico en su raíz, pueden convertir en materia de partidismo

político lo que, por ser símbolo egregio de la Nación, está por encima de parcialidades y accidentes.

Esa gloriosa enseña ha presidido las gestas inmortales de nuestra España; ha recibido el juramento de fidelidad de las sucesivas generaciones; ha ondeado los días de ventura y adversidad patrias, y es la que ha servido de sudario a los restos de patriotas insignes que, por los servicios prestados a su país, merecieron tal honor.

Bajo sus pliegues gloriosos se ha producido ahora esta vibración patriótica jamás superada, y al recoger

este clamoroso anhelo popular y restablecer oficialmente la bandera bicolor como pabellón de España, la Junta de Defensa Nacional no hace sino dar estado oficial a lo que de hecho existe en todo el territorio liberado.

Por cuanto antecede, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ella, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se restablece la bandera bicolor roja y gualda como bandera de España.

Himno Nacional

Decreto de 27 de febrero de 1937, declarándolo a la marcha de Granaderos: Gob. del Estado, n.º 227

Al constituirse el nuevo Estado, fué recogiendo de nuestro antiguo patrimonio cuanto de simbólico y representativo de la Nación añoraba, interpretando el sentir de los buenos españoles, que se pronunciaban por una España, libre i tradicional.

Así el pueblo enarboló desde los primeros instantes la gloriosa enseña que es hoy de nuevo la bandera de la Patria.

Abolido el himno, en desafortunada hora adoptado y que a su significación histórica unía el recuerdo de cinco años de traiciones a la Patria, las músicas nacionales volvieron por lo que era español y tradicional, y la *Marcha Granadera* aizó sus notas en plazas, iglesias y catedrales, recogiendo el entusiasmo de lo que por ser himno de España no debió jamás adscribirse a formas de Gobierno a que no estaba unido.


Otros himnos gloriosos hicieron su aparición en la Cruzada y fueron cantos de guerra, himnos de la raza, que no obstante su particularismo de origen han quedado unidos a la Historia Nacional y símbolo de la gesta y homenaje a los gloriosos muertos de la gran empresa, que se rinde escuchándolos con la emoción de lo querido y la emoción de lo grande.

Por todo lo cual y necesitando el Estado declarar un himno nacional, que sentido por el pueblo llene el lugar que en los grandes actos y ceremonias la invocación a la Patria y al protocolo exigen,

Dispongo:

Artículo 1.º Queda declarado himno nacional el que lo fué hasta el 14 de abril de 1931, conocido por *Marcha Granadera*, que se titulará *Himno Nacional* y que será ejecutado en los actos oficiales, tributándole la solemnidad, acatamiento y respeto que el culto a la Patria requiere.

Art. 2.º Se declaran cantos nacionales y serán acogidos con la consideración, respeto y alta estima que la gloriosa campaña ha consagrado los himnos de *Falange Española*, de *Otamendi* y de la *Legión*, debiendo, en los actos oficiales que se toquen,



D.ª Antonia Simó Vinardell

*ha fallecido a los 86 años de edad
confortada con los Santos Sacramentos*

E. P. D.

Su familia, al participar a sus amigos y relaciones tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad les quedarán altamente agradecidos.

Mataró, 24 febrero 1939

El entierro se ha efectuado hoy a las cuatro y media de la tarde.

ser escuchados en pie como homenaje a la Patria y en recuerdo a los gloriosos españoles caídos por ella en la Cruzada.

Art. 3.º El presente Decreto estará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Honores

Orden de 12 de noviembre de 1936 (Secretaría de Guerra). Señalando los que han de tributarse.

S. E. el Generalísimo ha tenido a bien disponer que los honores que han de ser tributados por las tropas formadas y las guardias de plaza, en los casos en que proceda hacerlo, sean los que a continuación se indica:

Al Santísimo Sacramento: Arma rendida y el Himno Nacional.

A la Bandera: Arma presentada y el Himno Nacional.

A. S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales: Arma presentada y el Himno Nacional, inclinandose a su paso las banderas.

Al General Presidente de la Junta Técnica del Estado; General Presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar; General Secretario de Guerra; General Inspector del Ejército, y Generales en Jefe (por las tropas de su mando): Arma presentada y marcha militar.

A los Generales de División con mando de tropas y a los de Brigada con mando de unidad superior a la correspondiente a su empleo: Arma sobre el hombro y marcha militar, por todas las fuerzas a sus órdenes.

Al General de Brigada con mando de tropas: Arma descansada y marcha militar, por las fuerzas a sus órdenes.

A todos los Tenientes Generales, Generales de División y Vicealmirantes que se presenten de uniforme ante una tropa: Arma sobre el hombro; y

a los Generales de Brigada y Contralmirantes: Arma descansada.

Dignidades eclesiásticas:

A los Cardenales: Arma presentada.

Y dentro de sus respectivos diócesis, a los Arzobispos: Arma sobre el hombro; y a los Obispos: Arma descansada.

Se admiten ofertas

de Amérras, Avellanas, Huevos, Leche, Mantecas, Quesos.

Confitería BARBOSA — Mataró

Anuncios oficiales

NOTA DE LA JUNTA DE TRANSPORTES DE BARCELONA — Delegación de Mataró y Distrito

Para conocimiento de las personas y entidades a quienes afecta, se hacen públicos los siguientes avisos:

Primero.—Continúan recibiendo en la Junta de Transportes peticiones de Servicio, por parte de las Entidades Oficiales, Industria, Comercio y Particulares, las cuales son atendidas en orden a la importancia y urgencia del servicio solicitado.

Siendo propósito de esta Junta normalizar en el plazo más breve posible con la colaboración de las Autoridades Militares, el problema de los transportes de esta provincia, ruega la colaboración de todos, en el sentido de no solicitar de momento otro servicio que los que recomiende la urgencia.

Segundo.—Se advierte a los propietarios de vehículos destinados al servicio de «taxis» por el interior de las poblaciones y a los propietarios de vehículos, que presten servicio de transportes, que la hoja de Requisa Oficial solo sirve para salvaguardar su coche; pero que para la prestación del servicio, deben legalizar su situación en la Junta de Transportes.

Tercero.—Se avisa a todos cuantos tienen intereses en la Industria del transporte; propietarios de vehículos (coches, motocicletas, ómnibus, camionetas, camiones, tractores, ambulancias y carros de tracción de sangre), garages, talleres, almacén de piezas de repuesto, servicio estación, etc., la conveniencia de acudir a la Delegación de este distrito, para hacer rápidamente la ins-

cripción de sus elementos en el período voluntario para evitar las aglomeraciones, cuando se señale el término improrrogable de la inscripción.

Cuarto.—Se hace observar la absoluta obligación de presentar la inscripción antes indicada, con el fin de poder administrar y distribuir equitativamente con arreglo a las necesidades, el servicio de carruajes que se les asigne y no se de el caso actual, de que mientras unas personas disponen libremente de sus carruajes, otras que los entregaron espontáneamente, o les fueron requisados carecen en absoluto de ello.

La falta de inscripción será sancionada severamente, y en caso extremo con la incautación de los vehículos si precisa.

Mataró, 21 de febrero de 1939. III Año Triunfal.

El Delegado,
Ximenes

Nota.—Las Oficinas provisionalmente están instaladas en el Ayuntamiento de esta ciudad. (Departamento del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes).

—Droguería Martín Fité; Riera, 39, Teléfono 165.

JUNTA DE TRANSPORTES DE BARCELONA
DELEGACIÓN DE MATARÓ

Se ruega encarecidamente a los propietarios de toda clase de vehículos, la necesidad y obligación que tienen de declararlos cuanto antes, bien a la Comandancia Militar de esta plaza, bien a esta Delegación. La falta de declaración irroga automáticamente la imposibilidad de poder circular.

Se hace público para general conocimiento de quien le interese que a partir del día 1.º de Marzo próximo no podrá circular ningún vehículo que no lleve la requisita oficial, control de esta Junta y hoja de ruta, debiendo para ello dirigirse a esta Delegación.

Mataró, 23 febrero 1939. III Año Triunfal.

El Delegado,
Ximenes

—Librería y Papelería Casa Patuel, Isern, 1.

Escuela Municipal de Artes y Oficios de Mataró

Se comunica a los alumnos de esta Escuela, que han quedado reanudadas las clases en el mismo modo y forma que en el curso 1935-36.

Mataró, 20 de Febrero de 1939 - III Año Triunfal.

LA DIRECCIÓN

REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca para el próximo sábado día 25 del actual, a las 4 en punto de la tarde, a todos los socios del Sindicato Agrícola de Mataró en el local del Sindicato Agrícola de Mataró y Litoral de F.E.T. y de las I. O. N.S. adherido a la Central Nacional Sindicalista.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SANTORAL.—Mañana sábado, día 25, *Ayuno*; Santos Victorino, Víctor, Nicéforo, Claudiano; Dióscoro, Serapión y Papias, mártires de Egipto; Donato, Justo Herena y compañeros mártires, de África; Félix III, papa; Tarasio, obispo de Constantinopla; Cesáreo de Naclanzo, hermano de San Gregorio; Aretano, confesor, hijo de Limoges; Avertano, carmelita y confesor; Sebastián de Aparicio, franciscano y confesor; Veleo, ermitaño y confesor, de España; Santas Walburga, virgen, y Adeltrudis, virgen y abadesa.

BASÍLICA DE SANTA MARIA.—Viernes, misas cada media hora desde las 6 a las 9:30.

A las 7, misa con meditación en la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores.

Tarde, a las 7, en la misma capilla, rezo del Santo Rosario y práctica del Via Crucis. A las 8, en la Capilla del Santísimo, Felicitación Sabbatina y visita espiritual a Ntra. Sra. de Montserrat.

IGLESIA DE SANTA ANA DE RR. PP. ESCOLAPIOS.—Mañana sábado, misas cada media hora desde las 7 a las 9.

Tarde, a las 6, se practicará el piadoso Ejercicio del Via Crucis.

MIÉRCOLES DE CENIZA.—Las ceremonias litúrgicas del primer día de Cuaresma tuvieron lugar en la Basílica de Sta. María y en la Iglesia de Sta. Ana de PP. Escolapios, la cual desde el pasado domingo se halla restablecida al culto.

En la Basílica, se impuso la Ceniza al final de todas las Misas y a las diez hubo bendición seguida de imposición y Oficio solemne del día.

Por la noche con gran concurrencia de fieles se celebró la procesión del Via Crucis por el interior del templo, presidido por una devota imagen de Jesús Crucificado cedido para estos actos cuaresmales por una piadosa dama. Después hizo el sermón de la Buena Muerte el predicador cuaresmal Dr. Francisco J. Pasqués Presbítero.

CATECISMO PARROQUIAL.—El próximo domingo, primero de Cuaresma, se reanuda el Catecismo Parroquial de la Basílica de Sta. María que tanto renombre obtuvo dentro y fuera del Obispado durante el recitado del Maestro de catequistas, el

llorado Arcipreste Dr. Samsó, víctima del odio contra la Iglesia y sus ministros.

Espera el Sr. Encargado de la Parroquia que los padres se harán un deber sagrado el mandar sus hijos al Catecismo parroquial con el fin de contrarrestar los perniciosos efectos de la enseñanza en Dios y contra Dios que tantos pequeños han recibido durante los treinta meses de dominación comunista en los cuales ha sido imposible toda obra de apostolado.

ADVERTIMIENTO.—La M. Ilustre Junta de Obra de la Basílica de Santa María nos ruega hagamos público que no ha concedido ni concederá autorización verbal a ninguna persona para recoger limosnas y donativos para la restauración del templo y que, en todo caso, deberá exhibirse el documento acreditativo de la propia Junta de Obra.

IGLESIA DE MARIA AUXILIADORA.—Ayer en la Iglesia de los PP. Salesianos y en el hermoso altar, providencialmente conservado de la furia iconoclasta roja, se celebró un funeral sencillo y conmovedor en memoria de S. Santidad Pio XI.

La asistencia devota de los Doctores, enfermeros y un crecidísimo número de Inválidos, hospitalizados en el Colegio, sirvió para testimoniar la fe viva de todos y las esperanzas grandes de quienes afectados por la desgracia ansían obtener su curación y alivio en sus penas de la Fuente de la Salud, Cristo Jesús.

Contestando en estas líneas a los que preguntan por el servicio de misas en el Colegio, anotamos que, los domingos se celebran a las ocho y media y a las once; y los días laborables a las ocho y ocho y media.

Exigimos el sacrificio de todos, especialmente el de los que tienen más, en beneficio de los que no tienen nada.

“Auxilio Social”
Realiza esta obra.

NOTICIAS

F.E.T. y de las I.O.N.S.
«AUXILIO SOCIAL»
(Delegación de Mataró)

—|—

MENÚ PARA MANANA

COMEDOR INFANTIL

1.ª Comida
Sopa de arroz.
Lentejas con patatas y tocino.
Avellanas.
Pan.

2.ª Comida
Sopa de fideos.
Judías con tocino.
Galletas.
Pan.

COMEDOR DE HERMANDAD

1.ª Comida
Garbanzos con patatas.

2.ª Comida
Lentejas con patatas y arroz.

24 febrero 1939—Año de la Victoria

—La Cartuja de Sevilla saluda a sus distinguidos clientes y les ofrece su extenso surtido de imágenes, relieves y artículos religiosos.

El domingo se extravió en la calle de Santa Teresa un llavero con tres llaves. Se agradecerá su devolución a esta Administración.

—Propietario! Está decidido a administrar Vd. mismo sus fincas? No se encontrará con problemas en sus propiedades, producidos por la pasada usurpación de sus derechos?

El Ingeniero Jefe del Servicio de Recuperación Agrícola D. Antonio Almirall, y el Perito Sr. Salz, estuvieron ayer en el «Sindicato Agrícola de Mataró y Litoral de F.E.T. y de las I.O.N.S. adherido a la Central Nacional Sindicalista» siendo recibidos por su Presidente D. Antonio Cabot Puig, saliendo altamente satisfechos del funcionamiento de dicho Sindicato.

—Julia nuevamente abre su despacho Tetuán, n.º 75. Laborables de 4 a 8 de la tarde.

de la mercancía, llegan diversas personalidades de la citada ciudad.

Llegada

BURGOS.—Ha llegado a esta capital, y de regreso de su viaje a Barcelona y Tarragona, el Vice Presidente del Consejo de Ministros, señor Conde de Jordana.

EXTRANJERA

En busca de dinero

VARSOVIA.—Se anuncia que el coronel Beck hará próximamente una visita a Inglaterra y otra a los Estados Unidos, a fin de gestionar un empréstito para su país.

Los refugiados

PARIS.—Comunica «Le Matin» que por conducto fidedigno sabe que en el Ministerio de Asuntos Exteriores se han tomado todas las medidas necesarias para que en el transcurso de 48 horas, sean devueltos al territorio los 342.000 refugiados que aún quedan en Francia.

Reunión

PARIS.—El comité ejecutivo del Partido socialista se ha reunido en esta Capital, reconociéndose por unanimidad la situación gravísima que está atravesando la España roja tanto desde el punto de vista militar como político. Han acordado intensificar las relaciones con todos los organismos y partidos de clase, y desatenderse de los partidos burgueses y demócratas, que según ellos han traicionado la España de Negrín.

También pedirán a Rusia que ayude con más armamento al ejército rojo.

La actitud de Inglaterra

LONDRES.—El «The Times» asegura que el reconocimiento incondicional del Gobierno Nacional Español ha sido tomado por el Gobierno Inglés con decisión irrevocable.

Ciano en Hungría

BUDAPEST.—Internacionalmente se comenta la visita de Ciano a Varsovia tendrá mucha importancia principalmente para la Europa Central.

Contra el comunismo

BUDAPEST.—El ministro alemán en esta capital se ha congratulado en un discurso de la ratificación de Hungría al pacto anti-comunista. Por su parte el ministro de Relaciones Exteriores de Hungría ha hecho notar la tradición anti bolchevique de la patria de San Esteban.

Información del día

NACIONAL

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy

Sin novedad digna de mención.
ACTIVIDAD DE LA AVIACION
Se bombardearon eficazmente por nuestras escuadrillas los objetivos militares del puerto de Alicante.

Salamanca, 23 de febrero de 1939, III Año Triunfal.

De orden de S. E. el general Jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno.*

Viveres

BARCELONA.—Están a punto de llegar al puerto de esta capital dos barcos cargados de viveres que mandan graciosamente Alemania e Italia para los pueblos recientemente liberados.

Obsequio

MÁLAGA.—Con destino a Barcelona, ha salido un barco, transportando viveres especialmente productos malagueños, por valor de más de medio millón de pesetas. Es el obsequio que Málaga hace a sus hermanos catalanes. Para hacer la entrega

La

Organización Juvenil

tiene un jefe:

Franco

Acata una disciplina:

La Falange

Cumple una consigna:

Por el Imperio hacia Dios

Inscripciones en el local de la F.E.T. despacho n.º 4, de 4 a 8 tarde

Francisco de Asís Bonamusa - Boba

CIRUJANO MASAGISTA — (Practicante con Real Título)

Hace «únicamente» *Masage Manual* — Días laborables de 3 a 7

Precio: 3 pesetas

San Antonio, 74—Mataró

SALUDO A FRANCO

¡ARRIBA ESPAÑA!

IMPRESA MINERVA

**Impresos comerciales
de todas clases**

Barcelona, 13

Teléfono 255



Manufactura de Embalajes de Madera y Aserradora Mecánica

*Especialidad en cajas exportación, reforzadas contra el robo
Envases cepillados y marcados*

Venta de Leñas

JOSÉ FIGUERAS PONS

San Rafael, 134-136 (frente Altafulla) - Teléfono 109 - MATARÓ

Saludo a Franco

¡Arriba España!

¡Comerciantes, Industriales!

Transportes M. Soler Maruny Sucesor de **J. Serra Cuadrada**

he reanudado nuevamente sus actividades

Encargos en { MATARÓ.— San Antonio, 51.— Teléfono 106
BARCELONA.— Tantarantana, 23.— Tel. 19913

Saludo a Franco Servicio diario por Auto-Camión ¡Arriba España!

MERCERIA:NOVEDADES:PERFUMERIA

Juan Mañach

Plaza Pi Margall, 7

MATARO

Manufacturas Juan Serra

**Fundición
diaria
de Metales**

Cristóbal Colón
Teléfono 285

Mataró